



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

## NOTA DE PRENSA N° 377 - 2025 - COES PRODUCE

### VOLCÁN UBINAS

El **Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE**, comunica que el día martes 02 de abril, el **Instituto Geofísico del Perú (IGP)**, difundió el **boletín vulcanológico IGP/CENVUL/UBI/BV-2025-0006 (nivel verde)**, informando a la población no ha presentado variaciones significativas; por lo tanto, no existen indicios asociados al desarrollo de un proceso eruptivo en el corto plazo; en consecuencia el nivel de alerta volcánica se disminuye en color **verde**.

De acuerdo al boletín, se ha identificado la ocurrencia de 8 sismos por día asociado a proceso de ruptura de rocas en el interior del volcán, además de 6 sismos diarios vinculados a la circulación de fluidos magmáticos; se observaron emisiones de gases y vapor de agua de hasta 500 m. de altura sobre la cima del volcán; no se ha observado deformación significativa en el edificio volcánico; se han observado bajas emisiones (176 toneladas/día) de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>); no se ha identificado anomalías térmicas en el volcán **Ubinas**. Se reportó la ocurrencia de 1 lahar (04 de marzo) que descendió por el sector **sureste** del volcán a través de la quebrada Volcanmayo.

Los parámetros geofísicos del volcán Ubinas han retornado a sus niveles base, escenario que podría mantenerse en el mediano o largo plazo (meses y años), tal como ha ocurrido en anteriores episodios pesurptivos; sin embargo es importante recordar que el **Ubinas** es el volcán mas activo del Perú.

A corto o mediano plazo no existen indicios asociados al desarrollo de un nuevo proceso eruptivo, por lo que el nivel de alerta volcánica se mantiene en color verde.

**Frente a este tipo de situaciones, se recomienda a la población tomar medidas de protección necesarias, no acercarse al volcán en un radio de 2 km; en caso de caída de ceniza, cubrirse la nariz y boca con paños húmedos o mascarillas.**

**Se sugiere a los diversos Programas y Organismos Públicos Adscritos a PRODUCE, tomar en cuenta las medidas de prevención.**

Fuente: [https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/sites/default/files/2020/boletin\\_ubinas\\_202506.pdf](https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/sites/default/files/2020/boletin_ubinas_202506.pdf)



Lima, 02 de abril del 2025